



PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EMOCIONALES CON ALUMNOS DE PRIMER INGRESO A PSICOLOGIA

Eje temático: Tendencias y prácticas innovadoras para la atención integral del estudiante.

Nivel del sistema escolar: Licenciatura

Nombres de los autores y Correo electrónico:

Villarreal Peña, María de Guadalupe lupitavillarr53@hotmail.com

Nava Rodríguez, MA. Alma Isabel alma_nava_rdz@hotmail.com

Aburto Morales, Salvador saburtomx@yahoo.com.mx

Institución: Facultad de Psicología, UANL; Depto. de Retención Estudiantil y Tutoría.

RESUMEN

El propósito de las Instituciones Educativas es formar al estudiante para la vida y el ejercicio profesional, con una visión humanista que fortalezca el potencial del alumno. Que considere su contexto sociopolítico, cultural y económico, así como sus necesidades y problemas personales que pueden poner en riesgo su desarrollo académico y personal. En la Facultad de Psicología de la UANL, el Departamento de Tutoría acompaña al estudiante en su formación profesional, atendiendo los retos inesperados que se presentan y dando respuesta a sus necesidades de adaptación, emocionales y académicas. En el año 2013 se implementó un programa de Desarrollo y Crecimiento Personal para un grupo de alumnos del cuarto semestre que iniciaban sus prácticas, con la intención de desarrollar competencias emocionales propias del rol del psicólogo. Posteriormente se ofreció este a los alumnos de nuevo ingreso. En ambas experiencias los alumnos reportan haber logrado un autoconocimiento que les permitió iniciar alguna acción para solucionar sus problemas personales. Se relata la experiencia y se discute su pertinencia como estrategia de atención tutorial para apoyar al estudiante en el desarrollo de competencias emocionales propias del rol del psicólogo. Palabras clave: Tutoría, Estudiante, Primer Ingreso, Competencia emocional.



INTRODUCCIÓN

El propósito tácito de las instituciones de educación superior (IES) es formar científicos y profesionales bien calificados y competentes (ANUIES, 2000), que además sean capaces de responder a los requerimientos de su ejercicio profesional con una visión humanista. Por ello es necesario que los planes y programas den respuesta a las necesidades de los propios estudiantes en su desarrollo integral, atendiendo sus problemas o situaciones de riesgo, que podrían dificultar su rendimiento académico y por consecuencia su permanencia en la escuela, además de potenciar los recursos o competencias adecuadas para el logro de sus expectativas (Romo & Cruz, 2014; Vidal, 2002) como futuros profesionales.

La Misión de la Facultad de Psicología, de la UANL es formar profesionistas de la psicología competentes para generar conocimiento nuevo y para desempeñar el rol profesional del psicólogo en forma comprometida y con responsabilidad en los distintos ámbitos sociales y/o laborales (Plan de Desarrollo Institucional FaPsi UANL 2012 – 2020). Para lograr esto se promueve una atención de calidad, que motive al estudiante a la acción, a ser comprometido con su autoaprendizaje y asertivo para lograr sus metas personales y académicas. Por lo anterior el departamento de Tutoría de la Licenciatura en Psicología de la UANL ha propuesto la inclusión de programas que favorecen el desarrollo integral del estudiante desde el año 2000, tomando en cuenta el programa curricular que contempla aspectos teórico-metodológicos y buscando contribuir al desarrollo de la personalidad del estudiante, de acuerdo al perfil profesional de egreso, que está implícito en los propósitos curriculares de la licenciatura, así como en la experiencia profesional y visión humanista de los maestros y tutores.

Además, ellos mismos han manifestado su preocupación por el incremento en las solicitudes de apoyo y orientación por parte de los estudiantes, así como por la diversidad de problemáticas que los agobian y que



lo llevan a buscar a su tutor. Algunas de estas situaciones personales del tutorado que son reportadas en los informes semestrales del tutor son: baja autoestima, embarazos no deseados, duelos, conflictos familiares y con la pareja. Algunos de estos casos se canalizaron a terapia en la Unidad de Servicios Psicológicos de la misma institución. Por otra parte, se implementó el programa de tutoría de carácter preventivo y con énfasis en el Desarrollo Humano, por lo que se asignó un tutor por grupo (Aburto, Meza, & Nava, 2009).

Al cambiar el currículo de la Licenciatura de Psicología de la UANL en el año 2009, al actual modelo universitario por competencias y centrado en el estudiante, este programa de Desarrollo Humano tomó más sentido, ya que se requirió enfocar la acción tutorial a los alumnos de cuarto semestre, quienes necesitaban orientación en la elección de trayectoria como parte de su formación profesional, además se les entrevistó como requisito para su ingreso a la trayectoria de su elección. Dicha entrevista permitió identificar a los alumnos que no estaban listos para iniciar las prácticas y que necesitaban fortalecer alguna competencia emocional. A estos alumnos en los que se detectó algún rasgo no deseado de acuerdo al perfil, no se les autorizó iniciar su práctica y se les canalizó al Departamento de Tutoría con el fin de hacerles saber su situación y orientarlos al respecto o canalizarlos a psicoterapia. La respuesta del alumno al conocer los resultados de la entrevista fue de impotencia y coraje, pues se les informó que no se les permitiría iniciar sus prácticas profesionales, por lo que deberían iniciar un proceso terapéutico individual y al terminar este, se les autorizaría realizar sus prácticas profesionales, según fuese el caso. Ante esta situación los alumnos cuestionaron esta resolución con preguntas como estas: ¿He cursado cuatro semestres en la facultad y hasta ahora me entero que no podré continuar con la práctica por problemas emocionales?, ¿Por qué nos dicen esto hasta este momento?

Esta situación permitió dimensionar la urgencia de proporcionar un espacio para la tutoría, donde se guíe al estudiante a lograr su propio autoconocimiento y desarrollo personal desde su ingreso a la facultad. Por lo que el propósito de este trabajo es evidenciar que se requiere atender las necesidades socio-afectivas del



estudiante, su desarrollo personal además de su formación profesional. Por otra parte, se presenta el programa de Desarrollo Humano y Crecimiento Personal como estrategia de acción tutorial.

DESARROLLO

Todo ejercicio profesional requiere desarrollar competencias disciplinarias como las que se describen en el currículo. Sin embargo, para el ejercicio profesional de la psicología también es necesario desarrollar competencias emocionales en el estudiante que aseguren que su comportamiento, forma de pensar y de sentir afectarán positivamente su relación de trabajo con aquellos que soliciten su servicio. Pues su desarrollo emocional, así como sus características de personalidad favorecerán que alcance el éxito en su desempeño profesional (Aragón, 2011).

Por otra parte, los responsables de los departamentos de tutoría de diferentes instituciones universitarias de educación media y superior, informan que se han visto en la imperiosa necesidad de atender y canalizar a los estudiantes por problemáticas como baja autoestima, falta de asertividad, rebeldía ante las figuras de autoridad, falta de comunicación con los padres, dificultades para formar vínculos personales, familia disfuncional, violencia y conflictos en el noviazgo y la pareja, embarazos no deseados, abuso sexual, duelo, además de problemas de alimentación y ansiedad ante los exámenes, entre otros (Bagundo, Sosa, & Tromcjam, 2014; Aburto, Meza, & Nava, 2009; González, Jiménez, & García, 2014).

La relación entre estas características de personalidad y el ejercicio profesional no ha sido evaluada, aunque se ha investigado el perfil de personalidad del psicólogo, encontrando en los resultados que una parte de la población presenta ansiedad y depresión (Aragón, 2011). Al respecto Nava (2014), menciona que los alumnos de psicología manifiestan no sentirse preparados emocionalmente para el ejercicio de su profesión. Lo anterior lleva a considerar la salud psicológica del estudiante dentro de los programas de acción tutorial (Amaro, 2014), pues esta acción solo tiene sentido cuando se centra en la persona y en la atención a su desarrollo afectivo, social y académico. Esto lleva a pensar en la tutoría como un acompañamiento al



estudiante, donde el tutor lo aconseja oportunamente en sus decisiones y lo orienta sí llega a identificar alguna problemática que incida negativamente en su desempeño (Modelo Académico de Licenciatura, UANL, 2011; Programa Institucional de Tutoría, UANL, actualización 2013).

Los programas tutoriales de la Licenciatura en Psicología, por las características propias de la profesión, demandan la inclusión de programas que contribuyan al desarrollo de competencias emocionales del estudiante, con el fin de favorecer el desarrollo de superpersonalidad y contribuir en su formación para enfrentar los retos y problemáticas de la realidad laboral. Incluso es necesario promover la acción tutorial desde los primeros semestres, para detectar a aquellos alumnos que presente problemáticas socio-afectivas, a fin de organizar talleres donde se les enseñe a manejar conflictos y solucionar problemas, así como técnicas para el manejo de la ansiedad, a fin de mejorar el autocontrol o bien, que desarrollen habilidades de negociación para superar las frustración, lo cual en un futuro les beneficiará en lo personal, así como en el desempeño de su ejercicio profesional al atender a otras personas o pacientes. Para ello es importante ofrecer espacios que apoyen estos programas, pues la ganancia será el fortalecimiento de las competencias personales y académicas de estos estudiantes en formación (Aragon, 2011).

Al respecto Catalina Harrsch, (2005) menciona que “el sentido de responsabilidad del psicólogo con la sociedad se dará en la medida que éste crezca y se desarrolle como persona; en que se cuestione los objetivos de su quehacer científico y en que experimente un sentido de identidad dado por la integración gradual de sus conocimientos y experiencias como persona y como profesional”.

Con base en esta premisa la pregunta que guía el presente trabajo es: ¿Cómo se puede favorecer el desarrollo de la personalidad del estudiante de Psicología para contribuir en la formación de sus competencias emocionales?



A pesar de la obviedad de esta pregunta, no existen antecedentes institucionales de programa de intervención enfocados al desarrollo de la personalidad, que además apuntalen los procesos de aprendizaje del estudiante de la Licenciatura en Psicología de la UANL, bajo los nuevos paradigmas de educación para la vida (Aburto y Meza, 2008).

Esta realidad no admite seguir permaneciendo indiferentes, por lo que se formaliza la propuesta de ofrecer al estudiante espacios que faciliten su crecimiento y desarrollo personal, caracterizados por una visión humanista, responsable que fortalezca su potencial académico y personal (ANUIES, 2000). Estos programas deberán ser formales, de calidad y permanentes, con una planeación que involucre a todos los actores de la estructura institucional; además de tener la misión de atender a los estudiantes en situaciones de riesgo que pudieran afectar su desempeño académico o permanencia en la institución (Vidal, Díez, & Vieira, 2002)

Considerando lo anterior y ante la problemática descrita en la introducción con los alumnos de cuarto semestre que eligen trayectoria académica, pero que en ese momento no contaban con el perfil deseado para realizar su práctica profesional, el Departamento de Tutoría busca apoyar a estos alumnos que reciben la recomendación de iniciar un proceso de terapia por parte del Departamento de Prácticas. La primera respuesta ante esta situación emergente fue implementar el programa de “Desarrollo Humano y Crecimiento Personal”, dentro del marco teórico del Psicodrama. Este se inicia como una atención con grupos terapéuticos a los alumnos de 5º semestre, en el período de enero-junio 2013, con la intención de favorecer el desarrollo integral del estudiante, a fin de que puedan iniciar sus prácticas en el sexto semestre.

En el transcurso de atención de este programa, se analiza la problemática experimentada con los alumnos de cuarto semestre, llegando a determinarse que el programa de “Desarrollo Humano y Crecimiento Personal” debería ser implementado con alumnos de nuevo ingreso en primer semestre, con el fin de proporcionarles el medio para tomar conciencia de sus virtudes y limitaciones como personas y futuros



profesionistas de la psicología. Por lo que a partir del semestre agosto-diciembre 2013 se estableció que el Departamento de Orientación Vocacional canalizará al Departamento de Tutoría aquellos alumnos que en el examen psicométrico mostraran un perfil de ingreso no deseado, adquiriendo este programa un carácter preventivo.

Desde entonces y hasta la fecha se ha seguido desarrollando este programa de “Desarrollo y Crecimiento Personal” y además se han sumado otros dos talleres, uno denominado “Inteligencia Emocional” y el otro “Crecimiento Personal, Buscando Ser y Estar Mejor”. En estos dos últimos talleres se convoca a todos los alumnos de la licenciatura, desde el primer semestre hasta el décimo.

El propósito de estos programas de Desarrollo Humano es proporcionar los medios necesarios para que el alumno desarrolle su autoconocimiento y tome conciencia de aquellos aspectos de sí mismo que requieren ser fortalecidos, además de orientarlo para que realice las acciones necesarias que le ayuden a desarrollar las competencias emocionales y cognitivas, de formación académica necesarias para consolidar su autoestima, su personalidad y sus habilidades para el ejercicio profesional. Para lograr esto, el trabajo con los grupos de alumnos en el programa de “Desarrollo y Crecimiento Personal” incluye temas como:

- 1) Empatía, contacto visual y capacidad de escucha, para desarrollar habilidades de interacción propias del psicólogo.
- 2) Equilibrio emocional, para que el alumno conozca el papel de la emoción en los procesos interactivos. Lo que ayudara a desarrollar habilidades de contención y soporte en el trabajo con otras personas.
- 3) Autoimagen, trabajando en el grupo con la imagen corporal como condición de seguridad en sí mismo.
- 4) Congruencia en la expresión de los pensamientos, sentimientos y acciones con la finalidad de mejorar los niveles de interlocución con los otros, para ser percibido como una persona digna de confianza y credibilidad. (Aburto, Meza & Nava 2008).



Este programa se ha ofrecido durante seis semestres consecutivos desde su implementación en el periodo de enero a junio 2013. En esta experiencia con los alumnos de primer ingreso se observa su preocupación e intriga por los resultados psicométricos, así como una resistencia a asistir a las sesiones cuando se les informa que deberán asistir. Sus preguntas más frecuentes son: ¿En que se basaron para considerarme? ¿Salí mal en el psicométrico? ¿Qué dice de mí este examen? ¿Tengo riesgo de que me suspendan?.

Al finalizar el semestre, cuando se cumple con el número de sesiones del este programa y se realiza una autoevaluación, los alumnos comparten sus experiencias y muestran un cambio en la percepción sobre ellos mismos y también sobre el programa de Desarrollo y Crecimiento Personal, pues ellos dicen estar conformes con el programa porque disiparon sus dudas e incertidumbre. La gran mayoría manifiesta sentirse muy satisfecho con las experiencias vividas a través del trabajo grupal, comentan cuales aspectos personales desean trabajar, incluso mencionan que estos eran desconocidos para ellos; otros aseguran que ahora son más capaces de relacionarse mejor con sus padres; algunos dicen que su autoestima ha aumentado y que ahora se sienten más seguros en sus relaciones interpersonales, incluso se muestran más confiados y relajados al presentar clase ante su grupo escolar. Varios de ellos se comprometen a buscar apoyo psicológico y/o terapia.

Este programa solo dura un semestre, sin embargo los alumnos que participan abiertamente y con una buena actitud siguen auto-conociéndose. Así que en semestres posteriores, una buena parte de ellos solicitan la guía de sus tutores para ser canalizados al servicio de psicoterapia en la Unidad de Servicios Psicológicos de la misma institución.

Por otra parte, en el semestre de agosto-diciembre 2015, alrededor de 90 alumnos manifestaron su deseo de asistir al grupo de Desarrollo Humano y Crecimiento Personal en forma voluntaria, pues no estaban considerados con bajo perfil de ingreso por el Departamento de Orientación Vocacional, por lo que se les dio



la oportunidad de participaren este programa obteniéndose resultados semejantes a los descritos anteriormente.

CONCLUSIONES

Después de seis semestres de trabajo consecutivo con este programa y al observar sus resultados; se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- o Cualquier alumno puede manifestar problemáticas personales, psicológicas y sociales, que deben ser atendidas como parte de la formación integral del estudiante. Esto es prioritario en el caso de la formación profesional del psicólogo.
- o Lo más conveniente es orientar y apoyar al alumno en programas preventivos, antes de que elija la trayectoria o área de acentuación curricular. En el caso de la Facultad de Psicología de la UANL es en el cuarto semestre.
- o Al llegar el momento de egreso, el alumno de Psicología requiere de la formación académica, así como en las competencias emocionales propias de un promotor de la salud mental, a fin de que proyecten una personalidad congruente con su ejercicio profesional.
- o Es incuestionable la necesidad de implementar programas para el desarrollo de la personalidad del estudiante, que sean permanentes y de calidad vinculados a los programas de acción tutorial en las licenciaturas de Psicología.
- o El beneficio de estos programas es principalmente para el alumno, quien descubre sus fortalezas y limitaciones, alcanzando un nivel de autoconocimiento que le permite tomar decisiones sobre su proyecto de vida y formación profesional.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Considerando que la salud emocional de los estudiantes que se forman como profesionales de la psicología es importante, pues ellos también adolecen de situaciones problemáticas que pueden ser de riesgo en lo



personal, en lo psicológico y lo académico, se sugieren las siguientes propuestas para la formulación e implementación de programas de calidad permanentes:

- Formalizar la institucionalización del programa de Desarrollo Humano, buscando configurar una normativa oficial que coordine los programas, propuestas y acciones de los departamentos de Orientación Vocacional y Tutoría, por ser ellos los involucrados en la atención a los estudiantes de primer ingreso. De tal forma que el alumno logre disminuir su rechazo y resistencia para atender la convocatoria a participar en el programa.
- Es conveniente que esta formalización considere la evaluación del programa de Desarrollo Humano; así como hacer un seguimiento de los alumnos convocados durante toda su formación. Sobre todos de aquellos que evidencian un perfil con bajo control de sus emociones, conflictos en sus vínculos afectivos, además de otras problemáticas.
- Extender el programa de atención a los estudiantes de semestres avanzados, con otras características, pero dentro del mismo objetivo de lograr un autoconocimiento.
- Incluir a más maestros – tutores con formación en la atención terapéutica o la intervención psicológica en grupo.

REFERENCIAS



Aburto M., S., Meza P., C., & Nava R., Ma. A. I. (2009). Programa de tutorías para el desarrollo humano”.
Presentado en el 3° Simposio sobre Tutoría para el desarrollo humano. Facultad de Psicología,
UANL.

Amaro S., A. (2014). La emocionalidad durante la adolescencia como parte de la formación integral del
estudiante. Memoria Sexto Encuentro Nacional de Tutoría. Trabajo presentado en el Sexto
Encuentro Nacional de Tutoría. U.N.A.M. México, D. F.

ANUIES (2000) La educación superior en el siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo. México, D. F.

Aragón B., L. E. (2011). Perfil de personalidad de estudiantes universitarios de la carrera de Psicología:
El caso de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Perfiles educativos, 33(133), 68- 87.

Bagundo C., I., Sosa S., M., & Tromcjam T., N. (2014). Consejo personal, una necesidad actual en la
formación del estudiante de bachillerato. Trabajo presentado en el Sexto Encuentro Nacional de
Tutoría. U.N.A.M. México, D. F.

González M., M., Jiménez T., I., & García S., D. (2014). Programa de tutoría y acompañamiento escolar y
humano en el plantel 2 de la escuela nacional preparatoria. Trabajo presentado en el Sexto
Encuentro Nacional de Tutoría. U.N.A.M. México, D. F.

Harsch B., C. (2005). Identidad del Psicólogo. (4° Ed). México: Pearson Educación.

Nava, R., MA. A. I. (2014). Evaluación del programa de tutoría de la licenciatura en psicología en una
universidad pública del estado de Nuevo León. (Tesis de doctora en Educación no publicada).
Universidad Latinoamericana José Martí: Monterrey, N. L.

Romo L., A. M., & Cruz V., N. S. (2014). Atención al estudiante: un camino poco conocido, más allá de la
tutoría. Trabajo presentado en el Sexto Encuentro Nacional de Tutoría, U.N.A.M.; México, D. F.



10. UANL. (2011) Modelo Académico de Licenciatura, UANL, primera actualización, Cd. Universitaria, UANL, San Nicolás de los Garza, N. L. México.

UANL. Plan de Desarrollo, Facultad de Psicología, UANL 2012 – 2020, versión 1.0 (2012). Facultad de Psicología, UANL. Monterrey, N. L. México.

UANL. (2013). Programa Institucional de Tutoría, actualización 2013. Cd. Universitaria. UANL. San Nicolás de los Garza, N. L. México.

Vidal, J., Díez, G. M. & Vieira, M. J. (2002). Oferta de los servicios de orientación en las universidades españolas. *Revista de Investigación Educativa*, 20 (2), 431 – 448.